



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



08 de marzo de 2023



Monitor de Inocuidad Agroalimentaria

Contenido

Italia: Detección de residuos de plaguicidas en granadilla fresca procedente de Colombia.....	2
España: Detección de aflatoxinas en almendra procedente de EUA.	3
EUA: Estudio para evaluar la adopción y los impactos del Manejo Integrado de Plagas en los Estados Unidos.....	4



DIRECCIÓN EN JEFE



Italia: Detección de residuos de plaguicidas en granadilla fresca procedente de Colombia.



Imagen de uso libre

Recientemente, a través del Sistema de Alerta Rápida para Alimentos y Piensos (RASFF) de la Unión Europea, se notificó que, con base en un control fronterizo, las autoridades de Italia detectaron imidacloprid y acefato, en granadilla fresca procedente de Colombia.

De acuerdo con la notificación, se identificaron concentraciones de 0.042 +/- 0.021 mg/kg de acefato y 0.027 +/- 0.014 mg/kg de imidacloprid, cuando el límite máximo permisible en Italia es de 0.1 mg/kg - ppm, para ambos plaguicidas.

El hecho fue clasificado como notificación de rechazo en frontera y el nivel de riesgo se catalogó como potencialmente grave.

Finalmente, se precisa que la medida adoptada por las autoridades de Italia fue la destrucción del producto contaminado.

En el contexto nacional, y con base en la Ventanilla Única de Comercio Exterior Mexicano (VUCEM), México no ha realizado importaciones de granadilla fresca procedente de Colombia.

Cabe señalar que en México se realizan acciones en materia de Inocuidad Agrícola, mediante la implementación de Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación, incluyendo la atención a peligros químicos.

Referencia:

Sistema de Alerta Rápida para Alimentos y Piensos de la Unión Europea (RASFF). (08 de marzo de 2023). NOTIFICATION 2023.1611. Acephate and imidacloprid in fresh granadilla from Colombia. Recuperado de: <https://webgate.ec.europa.eu/rasff-window/screen/notification/600170>



España: Detección de aflatoxinas en almendra procedente de EUA.

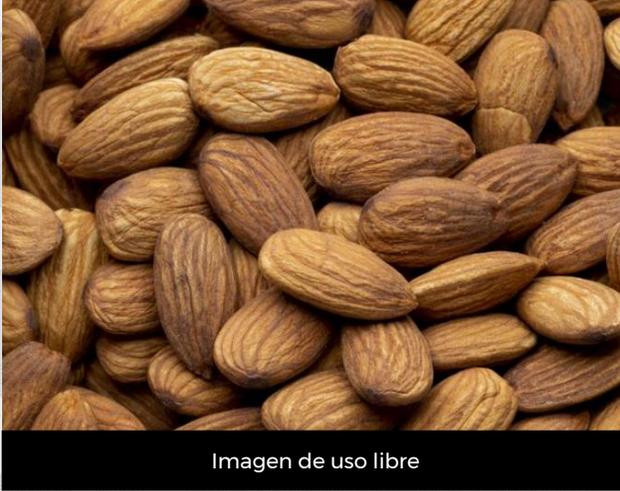


Imagen de uso libre

Recientemente, a través del Sistema de Alerta Rápida para Alimentos y Piensos (RASFF) de la Unión Europea, se notificó que, con base en un control fronterizo, las autoridades de España detectaron aflatoxinas, en almendra procedente de EUA.

De acuerdo con la notificación, en las muestras analizadas se identificaron concentraciones de 16.7 ± 5.4 y 16.2 ± 5.2 $\mu\text{g}/\text{kg}$ - ppb de aflatoxinas B1, y 21.0

± 6.7 y 19.9 ± 6.4 $\mu\text{g}/\text{kg}$ - ppb de aflatoxinas totales, cuando los límites máximos de residuos permisibles en España son de 8 y 10 $\mu\text{g}/\text{kg}$ - ppb, respectivamente.

El hecho fue clasificado como notificación de rechazo en frontera y el nivel de riesgo se catalogó como grave.

Finalmente, se menciona que las autoridades de España realizaron detención oficial y rechazo del producto contaminado.

En el contexto nacional, y con base en la Ventanilla Única de Comercio Exterior Mexicano (VUCEM), durante 2023 EUA ha realizado exportaciones de almendra a México.

Cabe señalar que en México se realizan acciones en materia de Inocuidad Agrícola, mediante la implementación de Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación, incluyendo la atención a peligros químicos.

Referencia:

Sistema de Alerta Rápida para Alimentos y Piensos de la Unión Europea (RASFF). (08 de marzo de 2023). NOTIFICATION 2023.1628. Aflatoxinas por encima del LMR en almendras de Estados Unidos // Aflatoxins above MRL in almonds from USA. Recuperado de: <https://webgate.ec.europa.eu/rasff-window/screen/notification/599716>

DIRECCIÓN EN JEFE



EUA: Estudio para evaluar la adopción y los impactos del Manejo Integrado de Plagas en los Estados Unidos.



Fuente: Entomology Today

Recientemente, investigadores de la Universidad de Cornell y la Universidad Estatal de Carolina del Norte, publicaron un estudio en el cual evaluaron la adopción y los impactos del Manejo Integrado de Plagas (MIP) en EUA.

Como antecedente, se menciona que, en septiembre de 2000, el Departamento de

Agricultura de los Estados Unidos (USDA), anunció la creación de los Centros Regionales de MIP.

Se precisa que los objetivos del estudio son, entre otros, examinar los factores que impulsan o frenan la adopción del MIP, así como los impactos económicos, en salud humana y ambientales, percibidos.

Como parte de la metodología, de febrero a junio de 2021, el Servicio Nacional de Estadísticas Agrícolas (NASS) realizó una encuesta nacional en línea, dirigida a los coordinadores estatales del MIP en cada región, sobre las prácticas de manejo de plagas y el uso de agroquímicos. Así mismo, se realizó un análisis de los datos y se utilizó la teoría de la difusión de la innovación de Rogers para comprender mejor cómo los MIP son comunicados a los coordinadores estatales.

Los resultados mostraron que: a) la rentabilidad es el principal factor/motivador que influye en la voluntad de los agricultores para adoptar prácticas del MIP; b) más investigación, educación y capacitación de alta calidad podrían promover una mayor comunicación entre productores, lo cual, junto con apoyos adecuados, coadyuvaría a difundir el MIP e incentivar su adopción; y c) la eficacia del MIP en la protección del medio ambiente, se refleja en registros de reducciones de los riesgos asociados con los plaguicidas, incluida la exposición de productores y trabajadores agrícolas, a los mismos.

Finalmente, los investigadores resaltan que, para aumentar la adopción del MIP, es necesario implementar estrategias para fortalecer los factores impulsores y reducir los que representan barreras.

Referencias:

David E. Lane, Tegan J. Walker y Deborah C. Grantham. (03 de enero 2023). IPM Adoption and Impacts in the United States. Recuperado de: <https://doi.org/10.1093/jipm/pmac028>

<https://entomologytoday.org/2023/03/07/survey-details-integrated-pest-management-adoption-challenges-united-states/>